



Boletín
informativo N° 2

PLAN CURRICULAR 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
"MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES"**

**"Oración, acción, estudio, trabajo"
"Siempre positivos" MOC**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

PLAN CURRICULAR DEL AÑO LECTIVO 2024

I. ¿Cuál es nuestra misión?

“En el presente año, la I.E. “Martín Alejandro Dioses Torres”, tiene como misión **generar el desarrollo de competencias mediante capacidades, en el marco de los valores humanos, éticos, cívicos y sobre todo religiosos a partir de la reflexión bíblica generando así un alto nivel académico de los estudiantes de Inicial, primaria y secundaria”.**

Asimismo, ser reconocidos como una institución que **orienta el logro de los aprendizajes de todos y todos los estudiantes, aquellos establecidos en el currículonacional, hasta la culminación de su etapa escolar, asimismo el hecho que impulsamos estos aprendizajes a partir de los principios axiológicos y valores que como institución educativa proponemos.**

II. Visión

La I.E. “Martín Alejandro Dioses Torres”, tiene como visión, **Ser una institución referencial en cuanto al fortalecimiento del desarrollo de competencias y capacidades, en el marco de los valores humanos, éticos, cívicos y religiosos que garantizan un alto nivel académico de los estudiantes de Inicial, primaria y secundaria con aulas tecnológicamente mejor equipadas en cada nivel”.**

Nuestros egresados expresan el valor e importancia de su paso por esta, su casa de estudios que les ayudó a forjarse bien como ciudadanos con una creencia sólida en nuestro maravilloso creador, lo mismo que redundará en ser un (a) adulto (a), responsable consigo mismo, su entorno y su prójimo.

**ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

III. Contenido del plan curricular

Niveles	Horas lectivas 2024	
	Según MINEDU	Lo que brinda la I:E.P.
Inicial	900	1152
Primaria	1100	1344
Secundaria	1200	1536

PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

NIVEL EDUCACIÓN INICIAL (25 HORAS PEDAGÓGICAS HÍBRIDAS)

INICIAL (3 A 5 AÑOS)		
ÁREAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS VIRTUALES
Matemática	06	06
Comunicación	06	06
Ciencia y tecnología	04	04
Personal Social	04	04
Psicomotricidad	03	03
Educación Religiosa	02	02
TOTAL	25 HORAS	

NIVEL PRIMARIA

N°	ÁREAS	III CICLO				IV CICLO				V CICLO			
		P	D	P	D	P	D	P	D	P	D	P	D
		1°	1°	2°	2°	3°	3°	4°	4°	5°	5°	6°	6°
01	Matemática	08	06	08	06	06	06	06	06	06	06	06	06
02	Comunicación	09	06	09	06	08	06	08	06	08	06	08	08
03	Inglés	02	02	02	02	03	02	03	02	03	02	03	03
04	Personal Social	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04
05	Arte y Cultura	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
06	Ciencia y Tecnología	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

07	Educación Física	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
08	Educación Religiosa	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
09	Tutoría y Orientación Educativa	02	02	02	02	02	01	02	01	02	01	02	02
10	Computación	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
TOTAL		35	30	35	30	35	30	35	30	35	30	35	30

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS		VI CICLO				VII CICLO							
		P	D	P	D	P	D	P	D	P	D		
		1°	1°	2°	2°	3°	3°	4°	4°	5°	5°		
Comunicación	Lengua y Literatura	07	06	07	06	07	06	07	06	07	0	6	
Inglés		03	02	03	02	03	02	03	02	03	02	02	
Educación Religiosa		02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
Matemática	Matemática (sub áreas)	08	05	08	05	08	05	08	05	08	0	5	
Ciencia y tecnología.	1°	✓ Química Básica ✓ Biología (Ecología, Zoología y Botánica)	03 02	02 02									
	2°	✓ Química Inorgánica I ✓ Biología II (Anatomía y Genética)			03 02	02 02							
	3°	✓ Introducción a la Física ✓ Química Inorgánica II					02 03	02 02					
	4°	✓ Química Orgánica I ✓ Física I							02 03	02 02			
	5°	✓ Química Orgánica II ✓ Física II									02 03	02 02	
Ciencias Sociales	Historia	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	0	2
	Geografía	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	0	2
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica.		03	02	03	02	03	03	03	02	03	0	2	
Educación Física		02	01	02	01	02	01	02	01	02	0	1	
Arte y Cultura		02	01	02	01	02	01	02	01	02	0	0	

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”





“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

										1
Educación para el Trabajo: Computación	02	02	02	02	02	02	02	02	02	0 2
Tutoría y Orientación Educativa	02	01	02	01	02	01	02	01	02	0 1
TOTAL	40	35	40	35	40	35	40	35	40	3 5

3.1. Perfil de egreso ¹

Nuestra IEP considera el perfil de egreso como el conjunto de aprendizajes, actitudes y valores que formarán parte de tu personalidad cuando termines los estudios de educación básica; es decir, la conformación de tu perfil inicia desde la educación preescolar, continua durante la educación primaria y concluye con la educación secundaria.

El perfil de egreso de la Educación Básica involucra los siguientes aprendizajes esperados:

<p>Afirman su identidad reconociéndose como personas valiosas desde su diversidad e identificándose con su cultura en diferentes contextos.</p>	
<p>Ejercen su ciudadanía, a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades con el bien común. Promueven la democracia; teniendo iniciativa y colaborando en las diversas actividades como ciudadano y persona.</p>	

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO

“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)

1. Currículo Nacional. Perfil de egreso, Pág. 7-10



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Muestran respeto y tolerancia por las creencias, cosmovisiones y expresiones religiosas diversas, comprometiéndose a colaborar en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.



Se desenvuelven con iniciativa a través de su motricidad y promueven una vida activa y saludable, cuidando y respetando su cuerpo e interactuando respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas para su bienestar social, emocional, mental y físico en la vida cotidiana.



Aprecian artísticamente y crean producciones para expresar su mundo personal, social y cultural a través de distintos lenguajes artísticos, desarrollando su pensamiento crítico y resolviendo problemas con creatividad.



Se comunican en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva, propositiva, ética y responsable. Usan el lenguaje para comunicarse con confianza y eficacia, usando recursos que les permita el aprendizaje del lenguaje oral o escrito.



ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Indagan y comprenden el mundo físico que los rodea, utilizando conocimientos científicos y saberes previos para el cuidado y de valoración de la naturaleza, mostrando responsabilidad por el medio ambiente.



Interpretan la realidad y toman decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto y con respeto al punto de vista de los otros. Los estudiantes fortalecerán su pensamiento matemático para resolver problemas y tomar decisiones útiles al entorno



Gestionan proyectos de emprendimiento económico o social. Los estudiantes realizan proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos y valor social con el fin de mejorar su bienestar integral. Muestran habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado.



Proyecto "Adopta un árbol"



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Aprovechan reflexiva y responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (tic) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje. Los estudiantes emplean las habilidades digitales de forma pertinente, seleccionan e instalan aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto.



Desarrollan procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente y durante toda la vida. Los estudiantes organizan y posee conocimiento de sí mismo y regulando tus emociones para lograr el proceso de aprendizaje individual y grupal, de manera que puedan controlar el tiempo y la información con eficacia.



IV. Sistema pedagógico

Asumimos la propuesta del MED, desde el ENFOQUE DE COMPETENCIAS en el que las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias, que deberá orientar toda situación educativa, tanto en la modalidad a distancia como en la modalidad presencial. El desarrollo de competencias nos demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad. En atención a este enfoque, se parte de situaciones de la vida real que demandan que nuestros estudiantes desarrollen determinadas competencias para enfrentarlas adecuadamente. Las situaciones son las que determinan qué competencias vamos a utilizar frente a una experiencia de aprendizaje.

Las actividades educativas están organizadas en experiencias de aprendizaje (proyectos, unidades de aprendizaje, estudios de casos, entre otros). Se definen a partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo gradual de competencias. En ese sentido, las Experiencias de aprendizaje deben dar cuenta de situaciones problemáticas para las cuales se propone el desarrollo de ciertas competencias.



4.1. Orientaciones del trabajo por competencias ²

El desarrollo de competencias plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente. En ese sentido, se han definido orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica, las cuales se enmarcan en las corrientes socio constructivistas del aprendizaje.

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje: Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos. A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

- a. **Partir de situaciones significativas.** Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él.
- b. **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.** Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.
- c. **Aprender haciendo.** El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.
- d. **Partir de los saberes previos.** Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.
- e. **Construir el nuevo conocimiento.** Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”








“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

- f. **Aprender del error o el error constructivo.** El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante.
- g. **Generar el conflicto cognitivo.** Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.
- h. **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.** La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.
- i. **Promover el trabajo cooperativo.** Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.
- j. **Promover el pensamiento complejo.** La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



4.2 Enfoques curriculares de las áreas³

ENFOQUES CURRICULARES	ÁREAS	
En el enfoque de la resolución de problemas se plantea en diversos contextos para comprender y establecer relaciones entre las experiencias, conceptos, procedimientos y representaciones movilizando el pensamiento para el desarrollo de competencias y capacidades matemáticas respondiendo a los intereses y necesidades de los niños y adolescentes.	Matemática	
El enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica , se sustenta en la construcción activa del conocimiento a partir de la curiosidad e investigación de manera que los estudiantes vayan construyendo sus aprendizajes mediante la experimentación, uso de situaciones susceptibles a ser investigadas a partir de cada experiencia de aprendizaje.	Ciencia y tecnología	
El Enfoque de desarrollo personal busca ayudar a los alumnos a construirse como personas únicas alcanzando sus potencialidades cognitivas y afectivas generando un mundo con buena convivencia en el seno de la familia y sociedad. En esta misma línea, el enfoque humanizador plantea al hombre que necesita su propia identidad teniendo en cuenta a Jesucristo.	Personal social Ciencias sociales DPPC	
Basados en el Enfoque de la construcción de la corporeidad , implica hacer, pensar, sentir, saber y comunicar como personas autónomas a través de nuestro cuerpo que se encuentra en una construcción constante gracias a hábitos saludables logrando una personalidad e identidad personal y social.	Educación física	
El enfoque comunicativo orienta la enseñanza y aprendizaje para el logro de las competencias comunicativas mediante el uso y prácticas sociales del lenguaje en contextos socioculturales distintos para relacionarnos con los demás, comprendiendo y construyendo su propia realidad, representando el mundo contemporáneo de forma realista o imaginaria en diferentes ámbitos de la vida.	Comunicación	

³. Currículo Nacional. Enfoques curriculares y modelo de planificación curricular. Pag. 5
<https://www.minedu.gob.pe/2018/12/enfoques-curriculares-y-modelos-de.html?m=1>



4.2. Enfoques transversales: ⁴

Enfoques trasversales	
<p>Enfoque de derechos: El CNEB nos dice que este enfoque parte de reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado. Esto significa que debemos asumir que los estudiantes son capaces de defender sus derechos porque son ciudadanos activos que los conocen. Pero también son capaces de cumplir sus deberes, lo que los debería llevar a participar en los asuntos importantes del país. Ejemplo: implica que debo permitir que los estudiantes ejerzan su derecho a expresarse pero que respeten también el derecho de los demás, ya sea sus compañeros o con el docente, por ejemplo ante dificultades en las actividades planteadas.</p>	
<p>Enfoque inclusivo: Este enfoque nos obliga a pensar en las diferencias. El CNEB nos dice que todos los estudiantes tienen el mismo derecho a recibir una educación de calidad y a lograr aprendizajes de calidad sin importar las diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. Ejemplo: Sabemos que en estos tiempos no todos los estudiantes tienen acceso a los mismos recursos. Nuestro rol como docentes es favorecer aprendizajes de igual calidad a pesar de esta limitación. Tal vez podamos ser flexibles con los tiempos de entrega de trabajo o con dosificar algunas actividades de acuerdo a la realidad del estudiante.</p>	
<p>Enfoque intercultural: Sabemos que por ley la discriminación está prohibida, sin embargo la sociedad en la que vivimos nos hace ver que es necesario incluir este enfoque en nuestra educación. Al hablar del enfoque intercultural vamos más allá del respeto por las personas con culturas distintas. Estamos hablando de la posibilidad de un aprendizaje mutuo sin discriminación. Dialogar con los estudiantes si existe un caso discriminatorio es también trabajar este enfoque, y no necesariamente tenemos que diseñar toda una actividad para ello, basta hablar de ello en el momento en que ocurre porque es una necesidad de aprendizaje que ha surgido de improviso.</p>	
<p>Enfoque de igualdad de género: Hombres y mujeres somos distintos, pero a la vez iguales. Esto es lo que debemos tener en cuenta para incluir este enfoque en nuestra práctica pedagógica. Culturalmente la sociedad ha asignado roles a hombres y mujeres originando estereotipos y prejuicios. Ejemplo: Por tanto, si queremos dar un trato igualitario en nuestras clases asignemos los mismos roles a chicas y chicos, demos las mismas oportunidades de participación a hombres y a mujeres, no nos quedemos sin hacer nada cuando discriminan a algún(a) estudiante por su orientación sexual, porque es más fácil “hacerse de la vista gorda” o dejemos de lado las burlas sexista.</p>	
<p>Enfoque ambiental: Probablemente cuando vemos este enfoque pensemos que es una tarea específica de las áreas de Ciencia y Tecnología o de Ciencias Sociales. Ejemplo: Para lograr esto hay que cambiar las prácticas que realizamos en el aula. Por ejemplo, si estamos haciendo una actividad con los estudiantes hay que indicarles que utilicen material reciclado, o que apliquen las 3 R en sus actividades diarias, cuidar el agua o usar responsablemente la energía eléctrica.</p>	

⁴. Currículo Nacional. Enfoques trasversales para el desarrollo del perfil de egreso. Pag 12-20



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Enfoque Orientación al bien común: Para comprender este enfoque primero debemos entender qué significa el bien común. Según el CNEB “El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia” Ejemplo: Asimismo, es importante que como docentes, generemos oportunidades para que los estudiantes valoren los bienes de su escuela o su comunidad y demuestren su responsabilidad en cuidarlos porque saben que son de uso de todos y generan bienestar.



Enfoque Búsqueda de la excelencia: Cuando aplicamos este enfoque se entiende la excelencia como la búsqueda constante y el logro de la superación personal a través del cumplimiento de metas a nivel personal y social. Es decir, como docentes es nuestra tarea hacer que los estudiantes se planteen metas y de estrategias para lograr el éxito. Ejemplo: Felicitarlos por sus logros y animarlos a revisar sus estrategias para alcanzarlos es un buen ejemplo de cómo aplicar este enfoque en las actividades del docente.



4.3. Propuesta Pedagógica Institucional

Nuestra IEP “Martín Alejandro Dioses Torres”, **mantiene una Propuesta Pedagógica destinada a la formación integral de los estudiantes (áreas: espiritual, mental, emocional, intelectual, física y social), cuyo fundamento son los Principios Bíblicos institucionales, así como el Enfoque por Competencias propuesto por el Ministerio de Educación y sus distintos enfoques curriculares**, encaminado al estudiante al conocimiento de nuestro creador del universo y a la práctica de los más altos valores de moral y conducta, que les permita asumir y afrontar con éxito los retos y desafíos que exige la sociedad

Nuestra propuesta tiene como base valores que promueven una buena actitud para la actividad académica, que está basado en la investigación y en el desarrollo de diferentes competencias. Enseñamos la ciencia como un modo vivo de descubrir lo perfecto de la creación, por lo cual los estudiantes construyen sus aprendizajes tomando en cuenta sus características culturales, lingüísticas y con estrategias innovadoras, experimentando y descubriendo las leyes científicas que las sustentan. Los estudiantes ponen en práctica actitudes reflexivas en base a los valores y principios que practican, asumiendo responsabilidad y cuidado frente a lo que descubren a través del conocimiento, la aplicación y práctica de las diferentes competencias que se evalúan a partir de los saberes esenciales (ser, hacer, conocer) y valores institucionales, así como de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

Nuestra propuesta se basa en la puesta en práctica de los más altos valores de moral y conducta los cuales podemos lograr desde un paradigma bíblico – reflexivo que asumimos como institución educativa.

4.3.1. Paradigma institucional

Somos la I.E.P “CAP. EP. Martín Alejandro Dioses Torres”, buscamos la formación integral de los estudiantes que respondan a su vez al desarrollo de las competencias y capacidades que plantea el Currículo Nacional EBR. La institución educativa atiende a los estudiantes del AA HH “El obrero” y de otros lugares cercanos. Nuestro paradigma se sustenta en principios, valores y pensamientos que

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

como IEP asumimos adicional al desarrollo del CNEB, es en esta convergencia de elementos que se basa nuestro paradigma institucional.

Nuestros principios fundamentales para una sólida formación moral, espiritual y académica son:

- 1) **Todo proyecto o meta saldrá bien solo con el apoyo de nuestro Creador.** (Salmo 127:1, Proverbios 16:3).
- 2) **Razonamos a partir de las Escrituras para derrumbar pensamientos nocivos** (2 Corintios 10:5).
- 3) **El ser cristiano implica sobresalir por su modo de vivir, imitando el ejemplo de Cristo** (1 Pedro 2:21).
- 4) **La fe de un siervo de Dios es su eje central y se basa en hechos demostrables** (hebreos 11:1).
- 5) **La predicación constituye una responsabilidad que tenemos en la carrera que seguimos como cristianos** (Mateo 28:20; 2 Timoteo 4:2).
- 6) **La obediencia a quienes tiene autoridad responsable en la escuela y en casa constituye una demostración de honra y respeto que es del agrado de nuestro Creador** (Efesios 6:1-3).
- 7) **El amor nos motiva a dar lo mejor a los demás para beneficio de ellos y el nuestro** (1 Corintios 13:4-8).
- 8) **La meditación contante en la Palabra de Dios nos permite estar más cerca a nuestro creador y estar seguros** (Salmo 1:1-3).
- 9) **La colaboración mutua y el trabajo en equipo forma parte de nuestra manera de conducirnos** (Proverbios 11:14).

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

Los valores que compartimos como Institución Educativa son los siguientes:

1. **Confianza en Dios (Salmo 127:1 y Proverbios 16:3)** Inculcar en el educando que todo proyecto o meta saldrá bien solo con el apoyo de nuestro Creador.

Le pedimos a nuestro creador en oración que nos guíe en las actividades, evaluaciones y participaciones en clase. También le pedimos a nuestros Creador que nos guíe para llevarnos bien con los demás (sana convivencia).



2. **Prudencia. (2 Corintios 10:5)** Formar en los estudiantes la capacidad de razonar a partir de las Escrituras para derrumbar pensamientos nocivos.

Mediante principios bíblicos, se muestra que tener pensamientos relacionados con la inmoralidad (pornografía, sexteo, etc.), vicios (beber en exceso, consumir tabaco, etc.) o pensamientos negativos (sentimientos de inutilidad, el querer quitarse la vida, etc.) son perjudiciales y atentan contra nuestra integridad. Además, se ayuda a los estudiantes a meditar en cosas que sean edificantes (cultivar buenas cualidades), compartir con el prójimo y apoyarse mutuamente.



3. **Justicia. (1 Pedro 2:21)** Promover en los estudiantes aptitudes de dar a cada persona lo que le corresponda, por derecho a sus propios méritos y enseñarle a que actúe siempre con equidad con todos, imitando el ejemplo de Jesús.

Se busca ser ejemplar en diversas facetas como en el habla, la forma de vestir y arreglase. Además, se busca destacar en manifestar cualidades de manera más sobresaliente, como por ejemplo, siendo más amorosos, hospitalarios, responsables, colaboradores, etc.



4. **Fe. (Hebreos 11:1)** Fomentar en el educando que la fe en un siervo de Dios debe ser su eje central y se basa en hechos demostrables.

Se muestra que en la creación hay diseño inteligente, lo que muestra que existe un diseñador que es nuestro Creador amoroso. Se comparte videos de comentarios de científicos, médicos, especialistas en temas de ciencia que confirman que detrás de lo visible ahí está nuestro Dios. Esto hace que nuestra fe y confianza en Dios aumente más.



ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

5. **Laboriosidad. (Mateo 28:19, 20 y 2 Timoteo 4:2)** La predicación constituye una responsabilidad que tenemos en la carrera todo siervo de Dios.

Cuando compartimos cosas buenas con los demás, tenemos un sentido de satisfacción. Nos esforzamos en dar a los demás un conocimiento bíblico que les ayude a ser mejores personas, a cultivar buenas cualidades basadas en el ejemplo de Jesús. También compartimos principios que nos ayuden sobrellevar los problemas e inquietudes del día a día.



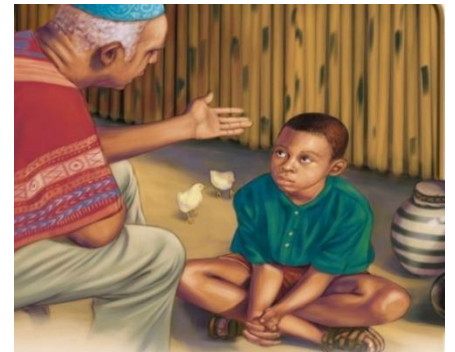
6. **Obediencia. (Efesios 6:1-3)** Inculcar en el educando la obediencia a quienes tienen autoridad responsable en la escuela y en casa lo cual constituye una demostración de honra y respeto que es del agrado de nuestro creador.

Ejemplo: Los estudiantes son responsables con sus actividades académicas durante y después de la clase realizándolas en el tiempo establecido por los docentes y padres de familia respectivamente.



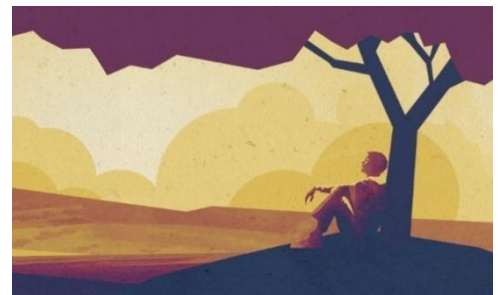
7. **Amor (1 Corintios 13:4-8)** Desarrollar en el educando el amor que nos motiva a dar lo mejor a los demás para beneficio de ellos y del nuestro.

Mostramos amor al corregir una indisciplina con tacto y cariño y elogiar una conducta apropiada para satisfacer sus necesidades emocionales contribuyendo a una buena convivencia familiar y escolar.



8. **Meditación. (Salmo 1:1-3)** Formar en los estudiantes el hábito de meditar constantemente en la Palabra de Dios lo cual permite estar más cerca de nuestro creador y estar más firmes en la fe.

Realizamos un constante análisis del texto diario con nuestros estudiantes y lo compartimos en el grupo para reflexionar si nuestra manera de pensar y actuar coincide con los principios basados en la biblia.



ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

9. **Compañerismo. (Proverbios 11:14)** Promover en el educando que la colaboración mutua y el trabajo en equipo forma parte de nuestra manera de conducirnos-
Participamos en clase formando grupos donde se desarrolla las competencias sin dejar de lado al compañero que tiene dificultad ayudándolo a lograr sus competencias, asimismo, en casa donde los padres ayudan a sus hijos en sus tareas académicas y del hogar contribuyendo en el desarrollo integral de toda la familia institucional.



Pensamientos por desarrollar

1. **Pensamiento 1 a aprender:** Todo proyecto o meta saldrá bien al tomar decisiones con el apoyo de nuestro Creador, caso contrario de nada vale seguir construyendo un proyecto que no armonice con la voluntad de Dios. (Salmo 127:1, Proverbios 16:3).
Descripción del principio: Todo meta o proyecto será satisfactorio si se pide confianza y fuerzas para ejecutar de la mejor manera los objetivos y metas propuestas asimismo si éstas están de acuerdo con la voluntad de Dios.

Reflexión: Todo proyecto que emprendamos debe colocar a Dios en primer lugar solo así podremos tener sabiduría para tomar decisiones oportunas y prudentes.

Aplicado a la educación: El estudiante es capaz de diseñar proyectos que considere como aspecto importante el respeto a la voluntad de nuestro creador.

2. **Pensamiento 2 a aprender:** Razonamos a partir de las Escrituras porque estas forman parte de nuestra guía para moldear pensamientos y así estar mejor preparados para la vida. (2 Corintios 10:5).

Descripción del principio: Los malos hábitos y costumbres podrían influir en nuestros pensamientos, sentimientos y acciones por lo que las Escrituras Bíblicas son muy importantes porque renuevan nuestra mente, corazón y cuerpo.

Reflexión: Toda decisión debe estar orientada al conocimiento profundo de la Biblia de esta manera no nos dejaremos influir por pensamientos que afecten negativamente nuestro vivir.

Aplicado a la educación El estudiante es capaz de tener buenas ideas de diferente índole para decidir soluciones que aporten positivamente a la sociedad logrando tener perspicacia y buen juicio que ayuda a una mejor adquisición de aprendizajes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

3. **Pensamiento 3 a aprender:** El ser cristiano implica sobresalir por su modo de vivir en cuanto al ámbito espiritual, personal, emocional y laboral imitando el ejemplo de Cristo. (1 Pedro 2:21).

Descripción del principio: Todos debemos guiarnos por un código de buena conducta que al estar influenciado por las escrituras va a llevarnos a ser personas con un comportamiento ejemplar que influye en nuestras decisiones marcando el curso de nuestra vida imitando de esta manera a nuestro Señor Jesucristo.

Reflexión: Toda acción debe estar relacionada con las enseñanzas de Cristo, quien es ejemplo de vida, logrando una sobresaliente conducta, manera de hablar supeditada a las enseñanzas bíblicas, control de emociones y sentimientos.

Aplicado a la educación: El estudiante es capaz de dar lo que le corresponde a cada uno mostrando tolerancia, justicia; logrando una buena relación con los demás.

4. **Pensamiento 4 a aprender:** La fe en un siervo de Dios debe ser su eje central y se basa en hechos demostrables. (Hebreos 11:1).

Descripción del principio: La fe es la certeza de que va a suceder lo que se espera; esto hace que una persona de fe este llena de esperanza que permitirá ver la vida con optimismo.

Reflexión: Ver la vida de manera positiva ante las circunstancias inesperadas y difíciles gracias a la Fe.

Aplicado a la educación: El estudiante será motivado por futuro emprendedor lo que permitirá lograr satisfactoriamente todos sus proyectos y competencias educativas.

5. **Pensamiento 5 a aprender:** La predicación constituye una responsabilidad que tenemos en la carrera que seguimos como cristianos. (Mateo 28:20 y 2 Tim 4,2).

Descripción del principio: La predicación es una labor responsable que identifica a los cristianos auténticos; asimismo beneficia al predicador y a quienes lo escuchan.

Reflexión: Por eso es importante motivar a las personas de que ella es necesaria y una responsabilidad

Aplicado a la educación: Gracias a ella, los alumnos desarrollarán competencias comunicativas y ayudan a otros con consejos, experiencias para que sean buenas personas.

6. **Pensamiento 6 a aprender:** La obediencia a quienes tiene autoridad responsable como los maestros en la escuela asimismo, padres y tutores en casa constituye una demostración de honra y respeto. (Efesios 6:1-3)

Descripción del principio: Gracias a la obediencia a quienes tienen autoridad responsable en la escuela y casa, se obtendrán buenos resultados en la conducta de los estudiantes.

Reflexión: La familia es la base de la sociedad por lo que necesita ser fortalecida a través de la

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

comprensión, respeto y comunicación; lográndose al momento de honrar a los padres que es un mandamiento con promesa pues nos irá bien y tendremos larga vida y al obedecer a nuestras autoridades teniendo en cuenta los parámetros de conducta que Jehová ha señalado.

Aplicado en la Educación: el educando será capaz de obedecer a nuestras autoridades responsables en la escuela y en casa lo cual constituye una demostración de honra y respeto que es del agrado de nuestro creador.

7. **Pensamiento 7 a aprender:** El amor nos motiva a dar lo mejor a los demás para beneficio de ellos y el nuestro. (1 Corintios 13:4-8)
Descripción del principio: Los cristianos somos reconocidos por demostrar amor a los demás al hacer el bien y realizarlo con buena disposición
Reflexión: Al mostrar amor a los demás nos beneficia en el desarrollo emocional, intelectual y físico del estudiante ayudado.
Aplicado en la Educación: El alumno no solo se preocupara por lograr sus propósitos de aprendizaje sino que ayudará a los demás sin interferir en el desarrollo emocional, intelectual y físico del estudiante ayudado.

8. **Pensamiento 8 a aprender:** La lectura y meditación constante en la Palabra de Dios nos permite estar más cerca a nuestro creador y nos ayudará a encontrar el camino a la felicidad. (Salmo 1:1-3)
Descripción del pensamiento: Debemos hacer de la lectura y meditación de la Biblia un hábito que nos guía en nuestra vida.
Reflexión: La meditación en la Biblia permite que nuestras acciones estén de acuerdo con lo que piensa nuestro Padre Celestial y eso permitirá que los principios sean una brújula o un guía al momento de tomar decisiones.
Aplicado a la educación: El estudiante será capaz de fijar el rumbo de su vida gracias a la meditación de las sagradas escrituras y lo enseñado en las experiencias de aprendizaje manteniendo un equilibrio en su vida.

9. **Pensamiento a aprender:** La colaboración mutua y el trabajo en equipo forma parte de nuestra manera de conducirnos. (Proverbios 11:14)
Descripción del principio: Debemos aprender a aceptar las pequeñas diferencias y valorar las habilidades y virtudes de los demás. Eso hará que saquemos lo mejor del grupo.
Reflexión: Cuando se trabaja en equipo se obtienen mejores resultados que al hacerlo de forma individual, de allí la importancia de aprender a trabajar en equipo y ser industriosos.
Aplicado a la educación: El estudiante al practicar el valor de laboriosidad y compañerismo logrará alcanzar sus objetivos, metas con ayuda de los que lo rodean sin perjudicar o menospreciar a alguien.

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



V. Metodología

Las teorías del aprendizaje son explicaciones que buscan comprender cómo se produce el aprendizaje y cómo se adquieren nuevos conocimientos, habilidades y actitudes. Estas teorías son fundamentales para la educación ya que proporcionan una base teórica para el diseño de estrategias pedagógicas y para la comprensión del proceso de aprendizaje. Entre estas teorías tenemos:

- ✓ **Teoría de aprendizaje por descubrimiento** es una metodología que pretende que el alumno relacione conceptos, busque los conocimientos y asimile esa información, incorporándola de ese modo a sus aprendizajes previos. Con todo ello, el niño creará las herramientas necesarias para ir construyendo sus propios conocimientos. **Ejemplo:** Los padres entregan pinturas a sus hijos que ya conocen los colores primarios, al mezclarlas, descubran por sí mismos las tonalidades secundarias



- ✓ **Teoría de las Inteligencias Múltiples** fue ideada por el psicólogo estadounidense Howard Gardner quien propuso que la vida humana requiere del desarrollo de varios tipos de inteligencia, y que cada uno de los cuales engloba una serie de habilidades que, a pesar de involucrar la capacidad de pensamiento abstracto, van más allá de lo que convencionalmente se entiende por "ser listo" o "ser ágil mentalmente".

Ejemplo: En la familia, los hijos Eva y Luis han desarrollado habilidades relacionadas con la inteligencia espacial, a través del diseño de juegos de mesa y el dibujo. Su papá Alex es un creador que se ha enfocado en desarrollar letra y música relacionadas con la inteligencia musical y su mamá Priscila es una creadora que ha desarrollado habilidades de la inteligencia corporal-cinestésica a través del patinaje.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

- ✓ **Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel** plantea que el conocimiento verdadero y el aprendizaje se logra cuando los nuevos aprendizajes conectan con los anteriores; no porque sean lo mismo, sino porque tienen que ver con estos de un modo que se crea un nuevo significado.

Ejemplo. Aplicar las tablas de multiplicar a la hora de hacer compras en el supermercado.



- ✓ **La teoría del pensamiento complejo de Edgar Morin** pone de manifiesto la necesidad de desarrollar la reflexividad, lo que permite conectar las diferentes perspectivas o planos de la realidad. Esto, a su vez, permite que tengamos opiniones bien formadas sobre la información que se recibe.

Ejemplo: Los físicos contemporáneos ya no consideran el cosmos como algo estable y ordenado, sino como un sistema diverso de fuerzas y de materia en continuo cambio y movimiento, estructurándose y desintegrándose al mismo tiempo.



- ✓ **La Pedagogía del Amor** da reconocimiento a cada estudiante y da lugar a un hecho educativo más humano, solidario y tolerante de diferencias en todo proceso de enseñanza y aprendizajes desde el amor por el prójimo y construir una comunidad de aprendizaje amorosa, humanista de iguales con el propósito de propiciar actitudes positivas para la integralidad del individuo y sus relaciones con los demás en la escuela.

Ejemplo: Los padres no realizan comparaciones entre sus hijos sino que para ellos todos son valiosos. Los aman por sus éxitos sino por su esencia, son sus hijos



ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
"MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES"



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

- ✓ **La Teoría Sociocultural de Vygotsky** pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea. Sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida. Aquellas actividades que se realizan de forma compartida permiten a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea, apropiándose de ellas.



Ejemplo: Por ejemplo, un niño puede aprender a leer a los 4 años cuando en realidad se espera que lo haga entre los 6 y 7

- ✓ **Neurociencia educativa** "nos ayuda a saber cómo funciona el cerebro y cómo intervienen los procesos neurobiológicos en el aprendizaje, para favorecer que éste sea más eficaz y óptimo. La Neurodidáctica toma todo este conocimiento para aplicarlo didácticamente al aula.



Por ejemplo: El que los niños empiecen a dibujar y pintar son activadores del aprendizaje.

- ✓ **El método deductivo** suele asociarse a los métodos de investigación cuantitativa, como la deducción, la objetividad, la estimación numérica y la interferencia estadística. También suele estar más orientada a los resultados.

Por ejemplo, si se acepta que $2+2=4$ y que $3+3=6$, se puede deducir lógicamente que $2+2+3+3=10$





INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

- ✓ **El método inductivo** es un proceso de razonamiento que se basa en la observación y la experimentación para llegar a una conclusión general a partir de casos específicos.

Ejemplo: Los niños observan que todos los cuervos observados hasta el momento han sido negros. Por lo tanto, todos los cuervos son negros.



El aprendizaje basado en el error. El error siempre ha sido calificado como negativo, pero las diferentes circunstancias de la vida están llenas de errores. Por ello, es importante que los estudiantes de los diferentes niveles estén preparados y desarrollen las habilidades necesarias para enfrentar situaciones difíciles. Equivocarse no es tan malo como lo hemos creído, estudios demuestran que es posible mejorar la capacidad para recordar lo aprendido y una actitud positiva frente al error facilita una respuesta más rápida para solucionarlo.



Ejemplo: cuando un estudiante reflexiona con base en su error al calcular una resolución, parafraseando el proceso seguido y dándose cuenta por sí mismo de que lo hecho es un error que hay que corregir, lo importante es que en este proceso el estudiante no se sienta mal por equivocarse en el proceso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

VI. Calendarización

El desarrollo de las clases y evaluaciones empezará el 04 de marzo y concluirá el 22 de diciembre. El año escolar finaliza el 20 de diciembre.

PERIODO	FECHAS	UNIDADES
IMPLEMENTACIÓN Y PLANIFICACIÓN	FEBRERO	1 SEMANA
I TRIMESTRE	04 de marzo al 09 de junio (14 semanas)	<u>Unidad diagnóstica</u> Del 04 de marzo al 15 de marzo.
		<u>1ra Unidad:</u> (2 semanas) Del 15 de marzo al 05 de abril.
		<u>2da Unidad:</u> (04 semanas) Del 8 de abril al 03 de mayo.
		<u>3ra Unidad:</u> (05 Semanas) Del 06 de mayo al 07 de junio.
II TRIMESTRE	12 de junio al 13 de setiembre (14 semanas, incluye el periodo vacacional)	<u>4ta Unidad:</u> (05 semanas) Del 10 de junio al 12 de julio
		<u>5ta Unidad:</u> (04 semanas) Del 15 de julio al 09 de agosto periodo vacacional del 29 de julio al 5 de agosto
		<u>6ta Unidad:</u> (05 semanas) Del 12 de agosto al 13 de setiembre 2do periodo vacacional del 11 al 15 de
III TRIMESTRE	16 de setiembre al 20 de diciembre (14 semanas)	<u>7ma Unidad:</u> (05 semanas) Del 16 de setiembre al 18 de octubre
		<u>8va Unidad:</u> (04 semanas) Del 21 de octubre al 15 de noviembre
		<u>9na Unidad:</u> (05 semanas) Del 18 de noviembre al 20 de diciembre
CLAUSURA: L u n e s 3 0 de diciembre		

Cualquier cambio en el presente Plan de Estudios, se les comunicará oportunamente por escrito.

LA DIRECCION

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



VII. HORARIO ESCOLAR 2024

7.1. Horario escolar del Nivel Inicial

Ingreso de estudiantes	De 12:00 a 12:00 am
Actividades permanentes	De 12:30 a 1:00 pm
Sesiones de aprendizaje	De 1:00 pm a 3:15pm
Actividades recreativas	De 3:15pm a 3:45pm
Sesiones de aprendizaje	De 3:45pm a 5:15 pm
Hora de salida	05:15 pm

7.2. Horario escolar del nivel primaria

Tutoría espiritual	7:40 am – 8:00 am
1ra Hora	8:00 am – 8:45 am
2da Hora	8:45 am – 9:30 am
Recreo	9:30 am – 10:15 am
3ra Hora	10:15 am – 10:45 am
4ta Hora	10:45 am – 11:30 am
Recreo	11:30 am – 12:15 am
5ta Hora	12:15 am – 1:00 Pm
6ta Hora	1:00 am – 1:35 pm
7ma Hora	1:35 pm – 2:25 pm

7.3. Horario escolar del nivel secundario

Tutoría espiritual	7:40 am – 8:00 am
1ra Hora	8:00 am – 8:45 am
2da Hora	8:45 am – 9:30 am
3ra Hora	9:30 am – 10:15 am
Recreo	10:15 am – 10:45 am



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

4ta Hora	10:45 am – 11:30 am
5ta Hora	11:30 am – 12:15 am
6ta Hora	12:15 am – 1:00 am
7ma Hora	1:00 am – 1:35 Pm
Almuerzo	1:35 am – 2:05 pm
8va Hora	2:05 pm – 3:00pm

CLASES VIRTUALES En caso las autoridades competentes lo dispongan)

Las clases virtuales a través de la plataforma virtual zoom de la I.E., serán de la siguiente manera:

INICIAL : 1.00 pm a 5.00 pm
 Receso 10.00 am a 10.30

PRIMARIA: 8.00 am a 1.30 pm
 Receso 1 10.00 am a 10.15 am
 Receso 2 11.45 am a 12 am

SECUNDARIA: 8.00 am a 1.30 pm
 Receso 1 10.00 am a 10.15 am
 Receso 2 11.45 am a 12 am

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



7.4. Horarios posibles para el 2024:

Alcanzamos para la descarga:

INICIAL DE 3 AÑOS

<https://docs.google.com/document/d/1-ZrpE22GL6uqGu1cwRlf8IYczdp8yiqk/edit>

INICIAL DE 4 AÑOS

https://docs.google.com/document/d/1a5yF6uw0lhGrePp_MdAuK7eG0rFjAb4j/edit

INICIAL 5 AÑOS

<https://docs.google.com/document/d/1MmMzBNlQrkDcW11iGAewGDY302CghSPB/edit>

PRIMER GRADO NIVEL PRIMARIA:

https://docs.google.com/document/d/1ZAldFgz7pY-lVw5BO_sAeno8n3u28AsX/edit

SEGUNDO GRADO NIVEL PRIMARIA:

https://docs.google.com/document/d/1LmfEt3EjUx8qF7CFQ0g72rFi_rzofmcx/edit?rtpof=true

TERCERO GRADO NIVEL PRIMARIA:

https://docs.google.com/document/d/1WQNOgT_qYr902rJHY_msJufaT201vVep/edit

CUARTO GRADO NIVEL PRIMARIA:

<https://docs.google.com/document/d/1ZpmCNirafNneaO5dNU1eIWzpx8hhEeAz/edit>

QUINTO GRADO NIVEL PRIMARIA:

<https://docs.google.com/document/d/1OVLQO4IY3mYFOtkvn3IKtaY6WybCjy5x/edit>

SEXTO GRADO NIVEL PRIMARIA:

<https://docs.google.com/document/d/1L2cpqi86How11VBqv0NKFosg-MB8eiJo/edit?rtpof=true>

PRIMERO DE SECUNDARIA

<https://docs.google.com/document/d/11WIRqslq2-AUezlLwVcgj1oFak5Seau4/edit>

SEGUNDO DE SECUNDARIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

https://docs.google.com/document/d/1hrAWBS_QxlwL1smPp-SgpjPumgf342pY/edit

TERCERO DE SECUNDARIA

<https://docs.google.com/document/d/1UzLzShkXii81EYEPG604SOBAbHTsdS-0/edit>

CUARTO DE SECUNDARIA

https://docs.google.com/document/d/1BvpeF6moqllx0_5tN-HssQZCj04UhsZi/edit

QUINTO DE SECUNDARIA

<https://docs.google.com/document/d/14kOPPmxlFAiZDKCfjbRUme4xo51Ms9dl/edit>

VIII. Abordaje de modalidades según sea el caso y las disposiciones del MINEDU.

MODALIDADES: PRESENCIAL, VIRTUAL Y A DISTANCIA, según lo dispongan las autoridades competentes	DESCRIPCIONES DE LA ESTRATEGIAS	CICLO/NIVEL
<p>En el entorno presencial; se llevará a cabo a través del ingreso a las instalaciones de la IEP entre el 100% de estudiantes por aula, según corresponda, respetando el aforo en cada aula; al mismo tiempo.</p> <p>En el caso de darse la virtualidad; las actividades y recursos de aprendizaje se desarrollarán de manera virtual mediante la plataforma institucional digital. Iniciando así el retorno responsable de todos los estudiantes a las aulas teniendo en cuenta las orientaciones básicas y protocolos de bioseguridad según las disposiciones del MINEDU. Además, el uso de la aplicación del zoom institucional para la explicación de clase y la utilización de WhatsApp y correo electrónico para enviar actividades y tareas a los estudiantes y padres de familia dependiendo que posean una situación excepcional.</p>	<p>Se dan las interacciones en las aulas buscando propiciar la participación de los estudiantes con el apoyo y uso de la plataforma virtual de la Institución Educativa donde se encontraran comunicados institucionales importantes, las clases, actividades y tareas para los estudiantes. A su vez se fortalecerán los vínculos de convivencia entre los estudiantes por medio de recursos audiovisuales que se plasmarán en las aulas acondicionadas siguiendo los parámetros de salud y protocolos de bioseguridad usando a la vez diversos medios como los correos electrónicos.</p>	TODOS

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



IX. Competencias a alcanzar desde inicial hasta secundaria con base en los planes de estudios:

Nº	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none">– Se valora a sí mismo.– Autorregula sus emociones.– Reflexiona y argumenta éticamente.– Vive su sexualidad de manera plena y responsable.
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none">– Comprende su cuerpo.– Se expresa corporalmente.
3	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none">– Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud.– Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.
4	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none">– Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.– Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none">– Percibe manifestaciones artístico-culturales.– Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales.– Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales.
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none">– Explora y experimenta los lenguajes de las artes.– Aplica procesos de creación.– Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
7	Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">– Obtiene información de textos orales.– Infiere e interpreta información de textos orales.– Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada– Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.– Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
"MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES"



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
8	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">– Obtiene información del texto escrito.– Infiere e interpreta información del texto.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
9	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">– Adecúa el texto a la situación comunicativa.– Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.– Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">– Obtiene información de textos orales.– Infiere e interpreta información de textos orales.– Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.– Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.– Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
11	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">– Obtiene información del texto escrito.– Infiere e interpreta información del texto.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
12	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">– Adecúa el texto a la situación comunicativa.– Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.– Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">– Obtiene información de textos orales.– Infiere e interpreta información de textos orales.– Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.– Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.– Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.– Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
14	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> – Obtiene información del texto escrito. – Infiere e interpreta información del texto. – Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
15	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> – Adecúa el texto a la situación comunicativa. – Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. – Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. – Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.
16	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> – Interactúa con todas las personas. – Construye y asume acuerdos y normas. – Maneja conflictos de manera constructiva. – Delibera sobre asuntos públicos. – Participa en acciones que promueven el bienestar común.
17	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> – Interpreta críticamente fuentes diversas. – Comprende el tiempo histórico. – Explica y argumenta procesos históricos.
18	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales. – Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. – Genera acciones para preservar el ambiente local y global.
19	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero. – Toma decisiones económicas y financieras.
20	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Problematiza situaciones. – Diseña estrategias para hacer indagación. – Genera y registra datos e información. – Analiza datos e información. – Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
21	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none"> – Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. – Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
"MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES"



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

22	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none">– Determina una alternativa de solución tecnológica.– Diseña la alternativa de solución tecnológica.– Implementa y valida alternativas de solución tecnológica.– Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.
23	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none">– Traduce cantidades a expresiones numéricas.– Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.– Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.– Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none">– Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.– Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas.– Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.– Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.
25	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none">– Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas– Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos. <ul style="list-style-type: none">– Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida.
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none">– Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.– Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.– Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.– Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
"SIEMPRE POSITIVOS" (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
"MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES"



"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico osocial	<ul style="list-style-type: none">– Crea propuestas de valor.– Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.– Aplica habilidades técnicas.– Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none">– Personaliza entornos virtuales.– Gestiona información del entorno virtual.– Interactúa en entornos virtuales.– Crea objetos virtuales en diversos formatos.
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none">– Define metas de aprendizaje.– Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.– Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.
30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión,abierto al diálogo con las que le son cercanas	<ul style="list-style-type: none">– Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente.– Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno .argumentando su fe de maneracomprendible y respetuosa.
31	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creenciareligiosa	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe queprofesa <ul style="list-style-type: none">– Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral ensituaciones concretas de la vida.

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
"SIEMPRE POSITIVOS" (MOC)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cap. E. P.
“MARTÍN ALEJANDRO DIOSES TORRES”



“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. <ul style="list-style-type: none"> Define metas de aprendizaje 	Determina metas personales de aprendizaje viables relacionándolas con sus capacidades, habilidades y potencialidades para autorregular sus aprendizajes en base al logro de la tarea.	Tarjeta con la meta y el compromiso con la tarea a cumplir.	Lista de cotejo
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC <ul style="list-style-type: none"> Personaliza entornos virtuales. Gestiona información del entorno virtual. 	Desarrolla actividades colaborativas configurándolas desde su perfil personal virtual siguiendo pautas de comportamiento ético para acceder de manera metódica, coherente y segura a proyectos en redes o comunidades virtuales.	Publicación del producto por redes sociales.	Lista de cotejo
ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES OBSERVABLES	
Enfoque orientación al bien común. Ciudadanía y convivencia en la diversidad. Enfoque de derechos.	Amor Justicia	Disposición a ayudar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas y difíciles. Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias. Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)

X. Sistema de Evaluación

“Evaluación formativa es el procedimiento utilizado para reconocer y responder al aprendizaje del estudiante con el fin de reforzar ese aprendizaje durante el propio proceso de aprendizaje” (Cowie y Bell, 1999).

Si uno de los aspectos con los que se evalúa al estudiante no se está desarrollando adecuadamente, no significa bajo rendimiento, sino, más bien, una oportunidad que se puede atender y mejorar progresivamente.

La evaluación de los aprendizajes en los niveles de Primaria y Secundaria se desarrolla desde los fundamentos de la Educación Personalizada, en concordancia con los lineamientos que para tal fin emite el Ministerio de Educación.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como la evaluación del mismo. Ambos fines son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias.

Mediante la evaluación para el aprendizaje con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma y por medio de la evaluación del aprendizaje con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar. Para evaluar el nivel de logro de las competencias desarrolladas, los profesores utilizarán las distintas producciones de los alumnos (trabajos, tareas, actividades, participaciones, etc.) así como también las evaluaciones formales que se establezcan para la comprobación final de los aprendizajes.

Las competencias transversales determinadas por el MINEDU serán parte de la programación, desarrollo y evaluación curricular de cada grado de estudios.

Los niveles de logro alcanzados en el desarrollo de cada competencia se registran de acuerdo a la siguiente escala:

NIVEL DE LOGRO	Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Al final del periodo lectivo se consignará el último nivel de logro alcanzado en cada una de las competencias. Este nivel de logro es el que se consignó a cada competencia en el último periodo trabajado.

A. ¿Cómo evaluar?

- Exposición individual y grupal: permite evidenciar las competencias desarrolladas por las y los estudiantes respecto a la expresión oral de ideas, conocimientos, puntos de vista y su ejecución haciendo uso de recursos gráficos, procedimentales y actitudinales.
- Registro anecdótico: es un informe que rescata situaciones específicas para la o el estudiante (o grupo de estudiantes), en las que se manifiesta un comportamiento, interés o procedimiento en concreto ante una etapa del proceso de aprendizaje. En el contexto actual, este tipo de registros se puede observar a través de las exposiciones, videollamadas o en momentos donde se propicie la interacción en foros de debate.
- Guía de observación: método por el cual se evalúa el progreso del estudiante de una manera más integral mediante la observación activa. Además, propicia una relación directa que permite el recojo de información y evaluación del desempeño.
- Rejillas de evaluación: registro donde se especifican los objetivos propuestos para un programa o temática en especial que facilita la discusión entre lo planeado y lo esperado con los resultados obtenidos. Puedes construir esta metodología en conjunto para facilitar la evaluación y autoevaluación al final del proceso.
- Comentario: se refiere al momento en el que intervienes durante el proceso de aprendizaje y puede incluir aspectos negativos, positivos, consejos y/o sugerencias. Usualmente se realiza al finalizar un programa y desempeña un rol psicológico importante para la o el estudiante.

B. El valor de la evaluación formativa

- Lista de cotejo: sirve como mecanismo para revisar los aprendizajes y la información que se recoge. Gracias a esta metodología es posible planificar intervenciones para mejorar tanto el material educativo como el proceso de enseñanza.
- Escala de estimaciones: permite identificar la frecuencia o intensidad de conductas mediante una escala de indicadores. Las escalas de identificación pueden ser numéricas, principalmente para trabajos escritos; categóricas, porque mide frecuencias; y descriptivas, caracterizadas por su continuidad al momento de evaluar.

10.1. Los cuadros que se presentan a continuación establecen los requerimientos del estudiante para la promoción, recuperación y la permanencia en el grado:⁶

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Inicial	I		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
	II					
Primaria	III	1	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para promoción.
	IV	3	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para promoción.
		4	Al término del periodo lectivo y del	El estudiante alcanza el nivel de	Si no cumple los	Si no alcanzó los

		acompañamiento estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	requerimientos para promoción.
V	5	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para promoción.
	6	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para promoción.

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
"SIEMPRE POSITIVOS" (MOC)

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
SECUNDARIA	VI	1	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C	Si no cumple las condiciones de promoción.
		2	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la	Si no cumple las condiciones de	Si no cumple las condiciones de

ORACIÓN- ACCIÓN – ESTUDIO- TRABAJO
“SIEMPRE POSITIVOS” (MOC)

		<p>competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p>	<p>mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.</p>	<p>promoción.</p>
	4	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias. Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>
	5	<p>Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p>	<p>Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.</p>	<p>Si no alcanzó los requerimientos para promoción.</p>

10.2. Informe de progreso del estudiante:

Es el documento mediante el cual se comunica a los alumnos y padres de familia, los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo de evaluación.

Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas cuando el estudiante haya alcanzado el nivel de logro C. En el caso de las competencias desarrolladas del periodo que hayan alcanzado otros niveles de logro como B, A o AD, el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

10.3. Los sistemas de control de asistencia de los estudiantes

Adicionalmente, los profesores comunican, dentro de su horario de atención y a través de entrevistas con los padres y con el alumno, los avances y logros en los aprendizajes.

El control de asistencia de los alumnos lo realiza el tutor del aula diariamente al iniciar el día y lo consigna manualmente en su registro de asistencia y/o en la plataforma virtual, de ser el caso. El reporte trimestral del mismo se encuentra en el Informe de Progreso del Alumno.

Los padres de familia deben justificar la inasistencia de sus hijos cuando la situación lo requiera a través de una comunicación escrita al Tutor del aula.

I. SISTEMA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CONDUCTUAL

El sistema de evaluación se rige de acuerdo a lo normado en el Reglamento Interno de Evaluación de aprendizaje de Inicial, Primaria y Secundaria que se formulan en el mes de febrero, los mismo que se rigen a las normas educativas vigentes. Asimismo, la evaluación que se realiza es bajo el enfoque de la evaluación formativa.

10.4. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD: Los estudiantes deberán asistir puntualmente a las clases virtuales, semipresenciales y/o virtuales; y demás actividades que conforman el plan curricular de su grado.

a. HORARIO DE INGRESO (FASE PRESENCIAL)

Inicial: de 12:30 p.m. a 1:00 p.m. con una tolerancia de 5 minutos.

Primaria y Secundaria: de 7:00 a.m. a 7:35 a.m. con una tolerancia de 15 minutos.

- a) La puerta se abrirá a las 7:00 a.m., antes de esta hora la familia o la movilidad escolar es la responsable del cuidado de los estudiantes.
- b) Una vez que los estudiantes ingresan al colegio no podrán retirarse hasta la hora de salida, salvo situaciones excepcionales, (citas médicas, psicológicas, neurológicas), debidamente justificadas, que se coordinará con la oficina del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.

c) Horarios del Nivel Primaria y Secundaria:

Los horarios son flexibles, adecuándose al bienestar de nuestros estudiantes. Están sujetos a evaluación, adecuación y modificación en pos del bienestar integral de nuestros educandos.

b. TARDANZAS

Inicial: Se considera tardanza desde las 12:31 a.m.

- a) A partir de las 8:01 se considera tardanza y esperarán en recepción acompañados de sus padres hasta las 8:15 a.m. hora en que la asistente del nivel inicial los llevará a sus respectivas aulas.

Primaria y Secundaria: Se considera tardanza desde las 7:31 a.m.

- Los estudiantes que ingresen a partir de las 7:31 a.m. permanecerán en la zona de espera bajo la supervisión del asistente de disciplina.
 - Los estudiantes que lleguen entre 7:31 y 7:40 a.m., entregarán la agenda donde se colocará el sello de tardanza. Luego pasarán a sus aulas, pero se les considerará como demérito. Consideraciones de tardanza por Trimestre:

Cantidad de Tardanzas	Acciones	Indicador de Asistencia y puntualidad
3 a 6	Notificación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa para acordar el compromiso de mejora correspondiente.	A
7 a 10	Será considerada inasistencia injustificada.	B
11 a más	Medida correctiva (labor comunitaria)	C

- Los estudiantes de las movilidades escolares que incurran en tardanza, también deberán cumplir con la presente norma, siendo de plena responsabilidad de la movilidad.

c. INASISTENCIA

- ✓ Justificar la inasistencia hasta por 1 día al Comité de Tutoría y Orientación Educativa mediante la Agenda Escolar, teniendo como plazo máximo 24 horas.
- ✓ Justificar la inasistencia de dos a más días en caso de enfermedad con los certificados o constancias de descanso médico correspondiente (no boletas de la

farmacia) al día siguiente de la falta, redactar una solicitud de justificación dirigida al Comité de Tutoría y Orientación Educativa para programar la evaluación a la brevedad.

✓ Solo procede la justificación en los casos en que el estudiante acredite enfermedad prolongada, hospitalización, accidente, afectación por desastres naturales, cambio de residencia o viaje en delegación oficial.

✓ Según *Directiva N.° 004-VMGP-2005, aprobada con R. M. N.° 0234-2005-ED.* d) No son justificables:

a. Viajes familiares.

b. Viajes por representación deportiva por clubes.

✓ Límite de inasistencias: Si se acumulan 30% de inasistencias injustificadas en el año, se procederá a la desaprobación automática del año escolar.

✓ Los estudiantes, con el apoyo de sus padres, deberán responsabilizarse en el primer día de retorno, de entregar tareas, trabajos, así como recabar las tareas e indicaciones dadas en su ausencia y coordinar las fechas de recuperación de trabajos o evaluaciones.

✓ Las inasistencias en las clases virtuales se deberán justificar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que pueden ocasionarlas (conectividad, dispositivos, fluido eléctrico, otros)

d. RECREO: todos los estudiantes deberán salir del aula durante el tiempo que duren los recreos.

e. CAMBIO DE HORA

a) Durante los cambios de hora permanecerán en sus aulas.

b) Cuando el cambio de hora implique desplazamiento, tendrán que dirigirse inmediatamente al lugar previsto conservando el orden y moderación.

f. HORARIO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS: se hará uso de los baños principalmente en las horas de ingreso, recreos y salida. Durante clases, solo irán al baño con el permiso del profesor a cargo, un estudiante a la vez.

g. SALIDA

i. Ciclo III, IV y V: 1:30 p.m.

ii. Ciclos VI y VII: 3:00 p.m.

iii. Dentro del horario escolar y de las actividades extracurriculares, el estudiante no podrá salir de la Institución Educativa, sin previa solicitud, ya que la salida se autoriza informando con anticipación a través de la agenda y/o documento que lo justifique. En caso muy especial sólo podrá salir el estudiante con permiso de la

Coordinación Académica y/o Comité de Tutoría y Orientación Educativa y acompañada por sus Padres, adjuntando al día siguiente cita médica, etc.

iv. En las fechas designadas para las Evaluaciones de Corte y Final no hay permiso de salida anticipada. Se deberá respetar el horario escolar establecido.

10.5. DE LA RESPONSABILIDAD

a. USO DE ESPACIOS FORMATIVOS

Los siguientes espacios formativos se regirán de acuerdo a su respectivo reglamento.

- a. Quiosco: Solo ingresarán para actividades coordinadas, como espacios pedagógicos, con un profesor o tutor (comisiones, ventas), previa separación del uso del ambiente con la responsable de logística. Los estudiantes no podrán retirar ningún utensilio de la misma, sin autorización del responsable de logística. (La refrigeradora es de uso exclusivo del personal de la institución)
- b. Canchas deportivas y de recreación: Durante los recreos, se usarán en el horario establecido por el Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- c. Laboratorio de Informática: Solo ingresarán a estos espacios con el docente responsable.
- d. Sala de profesores: Es de uso exclusivo de docentes.

b. CUIDADO DE MATERIALES Y AMBIENTES

- Equipos, materiales de deporte y uniformes deportivos institucionales: Se usarán con autorización del docente de Educación Física y/o Talleres extracurriculares bajo su responsabilidad.
- Aulas y mobiliario: Los estudiantes se responsabilizarán del mobiliario que está en su salón y de todos los espacios comunes que usen. Las aulas deberán mantenerse limpias y ordenadas de acuerdo al plano de ubicación del aula.
- Comedor del personal: Este espacio es de uso exclusivo del personal de la Institución.
- Auditorio: El uso de este ambiente se regirá de acuerdo a su respectivo reglamento, siguiendo el cronograma establecido.
- Servicios Higiénicos: Se dará un uso adecuado de los lavatorios, urinarios e inodoros, papel higiénico y jabón líquido. Se debe respetar el servicio higiénico asignado a cada grado.
- Ante la pérdida, daño o deterioro de materiales de la institución, el estudiante asumirá la reposición de los mismos.

c. LONCHERA Y ALMUERZO

- En coherencia con las orientaciones del colegio sobre el cuidado de la persona y del medio ambiente, las loncheras y almuerzos deben ser elaborados con alimentos balanceados, naturales y nutritivos como sándwiches o platos variados, frutas, ensaladas, refrescos caseros, etc. Evitarán traer y consumir productos que perjudiquen la salud como golosinas, gaseosas, jugos envasados, embutidos, entre otros.
- La lonchera deberán traerla en la hora de ingreso a la Institución Educativa, salvo dieta médica de algún estudiante.

10.6. DEL RESPETO

- a. CONVIVENCIA Y TRABAJO: Cada estudiante asume la responsabilidad de sus actos, así como de las consecuencias que estos generen, aun cuando se efectúen involuntariamente, tanto en la Institución Educativa, en su perímetro, como en actividades escolares externas o comunicaciones por redes sociales. Por tanto:
- a) Tratará con respeto a sus compañeros, al personal que labora en el colegio y a todo integrante de la Comunidad educativa.
 - b) Frente a un conflicto no resuelto o abuso, deberá comunicarse inmediatamente con su tutor, docente o el adulto más próximo.
 - c) Los estudiantes asistirán con el uniforme establecido por la Institución Educativa según sea el caso.
 - d) Se recomienda traer únicamente los útiles necesarios para la jornada escolar.
 - e) Está prohibido el uso de tabletas, videojuegos, celulares u otros, dentro de la Institución y en cualquier horario.
 - f) El docente, que sorprenda a un estudiante portando y/o haciendo uso de cualquiera de estos aparatos dentro de la Institución, se le retirará y lo entregará al CTOE, quién citará al padre de familia o apoderado(a) para informar dicha situación, esto debe quedar registrado y firmado por el padre de familia o el apoderado(a) en la ficha de entrevista, este se devolverá a fines del año escolar.
 - g) En caso de daño o pérdida de objetos personales o dinero, el colegio no asumirá la responsabilidad de la reposición. Sin embargo, ayudará a esclarecer y resolver, hasta donde sea posible, la dificultad o el conflicto.
 - e) Durante las clases, solo está permitido beber agua sin generar desorden (el estudiante deberá tener su tomatodo debajo de la carpeta), no está permitido consumir alimentos.
 - f) El colegio no recibirá trabajos y/o materiales olvidados en casa.

La Institución Educativa establece los sistemas de evaluación y control de los estudiantes, así como el procedimiento disciplinario, sin más limitaciones que pudieran establecer el presente Reglamento Interno

10.7. Servicios complementarios

La formación académica del estudiante de la I.E. “Martín Alejandro Dioses Torres”, se complementa con los siguientes talleres extracurriculares:

Danzas

Computación

Oratoria

Talleres de reforzamiento académico

Sesiones en espacios abiertos con carácter formativo y recreativo **(Si son fuera de la IEP, podrá incluir un gasto mínimo para el uso del espacio, fecha que será coordinada con anticipación y sin carácter de obligatoriedad)**

Talleres de nivelación académica **(si se dan fuera del horario habitual, podrán tener costos adicionales que serán comunicados oportunamente).**

XI. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO (virtual y/o presencial)

- a. El Informe de Rendimiento Escolar es el documento oficial de la Institución Educativa, donde consta la calificación del Comportamiento de los estudiantes.
- b. Para la evaluación del comportamiento se tendrá en cuenta la información obtenida de:
 1. Parte Diario
 2. Agenda Escolar
 3. Incidencias en SISEVE
 4. Evaluación del tutor
 5. Anecdóticos

Para la evaluación de la conducta se tendrá en cuenta:

 - a) Presentación personal
 - b) Asistencia y puntualidad
 - c) Respeto
 - d) Responsabilidad